OVIEDO.es
SECRETARÍA GENERAL

Plaza de la Constitución s/n
33009 Oviedo - Asturias
Teléfono 984 08 38 00
ayuntamiento@oviedo.es

D. JESUS FERNÁNDEZ DE LA PUENTE PEREZ, SECRETARIO GENERAL DEL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE OVIEDO

C E R T I F I C A: Que el Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el 12 de junio de 2017, adoptó el siguiente acuerdo:

2.2.3.- REVISIÓN DEL INVENTARIO MUNICIPAL DE BIENES 2016.

Se da cuenta de la propuesta del Concejal de Gobierno de Interior, dictaminada favorablemente por unanimidad en la Comisión Plenaria de Economía e Interior celebrada el pasado 26 de mayo, que es del siguiente tenor:

"Visto el informe de la Sección de Gestión del Patrimonio de 23 de mayo de 2017, relativo a la rectificación anual del Inventario municipal correspondiente al ejercicio 2016, esta Concejalía de Gobierno de Interior PROPONE:

Aprobar la revisión anual del Inventario Municipal de Bienes correspondiente al año 2016."

Finalizadas las intervenciones, se somete a votación la propuesta, resultando aprobada por unanimidad de los 26 miembros presentes de la Corporación.

Y para que conste, expide la presente certificación, de Orden y con el Visto Bueno del Excmo. Sr. Alcalde, haciendo constar que este certificado se emite a reserva de los términos que resulten de la aprobación del acta correspondiente aún no recaída. (Art. 206 del ROF, R.D. 2568/86).

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref. [illegible] QLUJE-CIZ0X-QM78C 2RPE[illegible]) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la sede web que le proporciona la entidad emisora de este documento